

Muchos compatriotas, entre ellos, algunos dirigentes, tienen un concepto demasiado errado de lo que es tortura.

Se nos ocurre hacer estas apreciaciones en virtud a los pronunciamientos que hacen los negociadores de las farc en la Habana- Cuba, en el sentido de que “no es costumbre de este grupo de facinerosos, torturar a los secuestrados”.

Cuan equivocados están. Siempre eludiendo responsabilidades. Desde el mismo momento en que se iniciaron los diálogos de paz, en Oslo- Noruega, cuando manifestaron que: “No son narcotraficantes, ni tampoco secuestradores”, sembraron la desconfianza en quienes teníamos un poquito de certeza, que esta vez, estaban más maduros y decididos a un proceso de paz, sin engaños, ni mentiras.

Como los señores de las Farc, viven en medio del terror y la ilegalidad, a lo mejor les parece que todas las barbaridades que cometan contra la Población Civil, es normal; por eso, es conveniente recordarles los casos continuos y permanentes de tortura, que cometan todos los días y a toda hora, contra nuestros compatriotas secuestrados y la población civil en general, cuando ejercen sus acciones narcoterroristas y criminales.

Han de saber estos Señores negociadores de las farc, que por sus actos criminales, están incursos ante la humanidad y los Organismos Internacionales, en seis clases de torturas: física, moral, sicológica, económica, social y familiar. Para lograr ubicar cada una de ellas, se hace indispensable enumerar algunos de los cientos de salvajismos cometidos, en sus casi sesenta de años de vida narcoterrorista, veamos:

1º- El solo hecho de privar a una persona de la libertad, contra su voluntad, quebranta los más elementales derechos individuales, el de su familia y la sociedad: es tortura.

2º- Cuando el secuestro es extorsivo, práctica común de las farc, dejando a sus víctimas en la más completa bancarrota: es tortura. Con el agravante que muchas veces reciben el botín del secuestro a sabiendas que la víctima ha sido asesinada.

3º- El desplazamiento forzado que tanto practican las farc, para apoderarse de las tierras de nuestros campesinos: es tortura.

4º- El reclutamiento de menores de edad para llevarlos a combate con engaños y mentiras: es tortura.

5º- La violencia sexual y sometimiento de humiles campesinas, con el argumento de que las farc, son los libertadores para un mejor mañana: es tortura.

6º- Las extenuantes caminatas a que someten a nuestros secuestrados, con cadenas al cuello y conducidos en las más denigrantes condiciones, casi que desnudos, con hambre y llenos de enfermedades: es tortura.

7º- El mantener grupos de secuestrados en condiciones infráhumanas, en cuchitriles fangosos y malolientes, donde escasamente tienen espacio para medio respirar: es tortura.

8º- El terror que siembran, en las veredas y poblaciones aisladas, sometiendo a sus habitantes al régimen del terror para que les colaboren: es tortura.

9º- Los inhumanos castigos a que son sometidos los secuestrados en la selva, cuando hacen un insignificante reclamo, amarrándolos con cadenas a un árbol al sol y al agua, por días y hasta meses: es tortura.

10º- El constante encañonamiento a que son sometidos los secuestrados, cuando son conducidos de un lugar a otro, para eludir la acción de las autoridades: es tortura.

11º- Las raciones miserables que proporcionan a los secuestrados para medio mitigar el hambre: es tortura.

12º- Las continuas amenazas de muerte a que son sometidos, en caso de intento de fuga; es tortura.

13º- El tener que hacer sus necesidades fisiológicas, en un chonto al aire libre, y en presencia de sus compañeros, muchas veces utilizando hojas de monte para su aseo: es tortura.

14º- Los aislamientos a que son sometidos individualmente, sin poderse comunicar con sus compañeros secuestrados: es tortura.

15º- La falta de asistencia médica y odontológica, y en caso de enfermedad, sin importarles en lo más mínimo la salud del secuestrado: es tortura.

16º- La voladura de oleoductos, escuelas, puentes, carreteras, iglesias, puestos de salud y de policía: es tortura.

17º El corte, obstrucción y destrucción de los servicios públicos: es tortura.

18º- El impedir el ingreso de misiones humanitarias a las zonas de conflicto: es tortura.

19º- El sembrar minas antipersonas, por las cuales hay miles y miles de compatriotas mutilados y cientos de fallecidos: es tortura.

20º- Finalmente: el hecho de estar negando en las mesas de diálogo de paz, que no son, terroristas, ni secuestradores, ni narcotraficantes, ni tampoco han arrebatado tierras a nuestros campesinos; además de una tortura social al Pueblo Colombiano y a la Comunidad Internacional, están demostrando a las claras, que sus intenciones no es la Paz, sino, eludir responsabilidades, para después querer hacer un trabajo político, conduciendo bajo el estado de terror a las urnas, a humildes campesinos, que continuarán siendo sus víctimas por mucho tiempo, si es que no se hace una paz sincera, de cara a la verdad, sin engaños y sin mentiras.

Urielos@telmex.net.co

<http://www.elespectador.com/opinion/columna-407014-tortura>